



El cantón REVOLUCIONARIO

BOLETÍN OBRERO DE LIMPIEZA VIARIA



EL CANTÓN REVOLUCIONARIO

Es el órgano de expresión de los trabajadores de Limpieza Viaria organizados en Solidaridad Obrera.

Nº 2 marzo 2018
Distribución gratuita

Uno de los ejes básicos de Solidaridad Obrera es la transmisión de información y posiciones acordadas por los trabajadores que componemos este sindicato, ante cada uno de los temas que nos afecta como clase.

¡¡Lee y difunde la prensa obrera!!

ARTÍCULOS

- Uno de los sindicatos en minoría
- ¡¡¡Hipócritas, pero con gracia!!!
- Las migajas
- Negociación del convenio
- Que hay de verdad y de mentira en esto de remunicipalizar.

*¡¡ Llevamos un mundo nuevo
en nuestros corazones !!*

Uno de los sindicatos en minoría.

Hace unos días hemos visto empapelar los tabloneros de los cantones con una sentencia que difunde un sindicato en mayoría en el comité de empresa.

Lo que se les olvida explicar en este escrito es como sucedieron las cosas en realidad.

Con fecha 6 de Marzo de 2017, la empresa nos convoca al comité de empresa con el punto del orden del día:

Punto 11º Información de Contratación

Como había rumores de que el ayuntamiento les iba a dar a las empresas más dinero, pensábamos, los sindicatos en minoría, que nos iban a dar buenas noticias y que por fin la empresa levantaría la suspensión del ART. 21 del convenio colectivo Plazas Vacantes.

Cuál fue nuestra sorpresa, que la empresa pone sobre la mesa un acuerdo ya presentado por el sindicato en mayoría, para que el resto de sindicatos en minoría agachemos las orejas y firmemos como corderitos. Más sorpresa nos llevamos aún, cuando un asesor del sindicato en mayoría alzó la voz diciendo **“7 DE CADA 10 CONTRATOS SON MIOS”** (palabras textuales).

Lo que la empresa no se esperaba, es que ningún sindicato en minoría firmara el acuerdo. Sobra decir, que todos los sindicatos en minoría estamos de acuerdo en que se produzcan contrataciones, pero no de esta manera.

Con este acuerdo, se abrió la puerta a cualquier persona que hubiera trabajado en el sector en cualquier lugar de reino (no se especifica lugar en el acuerdo), **a los no subrogados no les cogieron el currículum** (tenemos experiencias con compañeros) y al **personal de SDF**, al final dejaron fuera a unos pocos por....vaya usted a saber por qué razón.

Lo más lógico, ya que **JAMAS SE HA LLEGADO A ESTAS CIFRAS de contratación**, habría sido que se hubiera hecho **participe a TODA LA PLANTILLA**, pasando a los compañeros de SDF a diario y se hubiese dado la opción de que **cualquier compañer@** hubiera podido entregar un currículum de un familiar en paro.

Es el parecer de este SINDICATO EN MINORÍA
SOLIDARIDAD OBRERA

¡¡¡Hipócritas, pero con gracia!!!

El día 28 de abril se proclama el día mundial de la seguridad y la salud en el trabajo, y nos empapan los centros con estos bonitos carteles de nuestro amigo Homer haciendo de las suyas.

Quizá al elegir a este conocido personaje de dibujos animados nos quieren decir algo subliminarmente, que somos muy torpes, o en qué tipo de empresa estamos trabajando.



Sólo tenemos que ver qué medidas de seguridad se toman para realizar los , de en altura de los operarios que hicieron la obra en Mª Odiaga.



En la última reunión, el Jefe de Servicio, nos aseguró que no se iban a realizar trabajos encima de los vehículos, que no estaba recogido en las normas de prevención y que este tipo de trabajos se trasladarían al centro de trabajo de la C/ Hormigueras.

Bueno, es que esto es un hecho puntual, como siempre dice nuestro jefe. Tres barredoras el mismo día se repararon con el mismo sistema y los vehículos que no sabemos...

Todos sabemos lo importante que son **nuestras manos** y que las tenemos que proteger, como nos dice Homer.

Nuestro Jefe de Servicio también lo sabe, bueno, suponemos que habrá leído este cartel. También



sabe que en multitud de reuniones le hemos pedido guantes de tallas más pequeñas para los compañeros y compañeras que los necesitan, para que no se les caigan o les hagan rozaduras.

Pero con esto tampoco se aplica la recomendación del cartel, como el Jefe de servicio no usa guantes.

Para el tema guantes también tiene una buena excusa, que el fabricante no tiene tallas más pequeñas... Como si no hubiera más fabricantes en el mundo.



Presta atención, **las caídas** a distinto nivel pueden ser muy peligrosas.

Damos fé que las caídas por las escaleras son peligrosas y pueden causar serios daños internos y externos. Esto lo sabemos, no por haberlo estudiado, desgraciadamente por verlo en vivo y en directo en las escaleras del vestuario de Mª Odiaga. Pero el problema en este caso no es que no se prestara la atención debida, es que no tenían los peldaños ningún tipo de sistema antideslizante.

También podemos hacer referencia a los camiones que tienen tan desgastado el suelo de la cabina que le han superpuesto una goma que se arruga, enreda y que



provocará alguna caída más.

Los tropiezos en nuestro trabajo son, quizá de los accidentes más comunes. Por si acaso alguien no se ha caído en lo que va de año, que se pase por el patio de M^a Odiaga o Real de Pinto, no vaya a ser que no cumplamos con las estadísticas de accidentes este trimestre.

Que también tenemos excusa, que pensabais. Las reparaciones poco a poco, que estamos con la luz y el sistema de incendios y realizando reparaciones varias... y ya llevamos camino de 5 añitos así...



¡Vaya gracia!

Por cierto, ¿habrán pedido permiso a la FOX (legítimo propietario de derechos de autor) para hacer uso de la imagen de Homer en campañas de prevención?

“Fox deja en la bancarrota a un joven por subir Los Simpson a su web” Artículo publicado en www.vice.com.

Las migajas

Solidaridad Obrera, como sindicato anarcosindicalista, está en contra de cualquier realización de horas extras. De hecho, ninguno nuestros delegados podemos hacer horas extras. Creemos que es más importante fomentar la contratación.

Aún así, hace unos años, concretamente en 2009 **denunciamos que no estaban pagando las horas extraordinarias al precio que deberían, y la justicia, concretamente el Tribunal superior de justicia de Madrid, nos dio la razón.**

Cuando se hace cargo de la contrata UTE Madrid Zona 6 (fcc-absa), tratamos el tema de las horas extraordinarias e intentamos llegar a un acuerdo en sendas reuniones del Comité de Empresa. Desde el 30/10/13 que se empieza a tratar el tema, hemos tenido **6 reuniones del Comité de Empresa**, en las que hemos llevado el tema para intentar negociar con la empresa una salida

favorable para los trabajadores y trabajadoras de esta contrata.

Como os podéis imaginar, desde **Solidaridad Obrera no podemos aceptar las migajas** que nos ha estado ofreciendo la empresa por el sudor de la frente de los compañeros y compañeras. Ante todo hay que tener dignidad; sabiendo que nos podíamos acoger a esta sentencia firme, en la que **se especifica perfectamente cómo se han de calcular las horas extras**, deberíamos haber **remado todos los sindicatos al unísono y no querer llegar con la empresa a un acuerdo unilateral para ganar puntos, como han intentado otros**, escudándose en la necesidad de los compañeros y compañeras. Sabemos que se han realizado horas extras, que la empresa ha engañado a los compañeros y compañeras diciéndoles que se las iban a pagar y al final se las cambiaron por días libres. Si recordáis, hace un tiempo la empresa entregó unos papeles para que se firmaran en los que se expresaba la “voluntad del trabajador” porque se le cambiaran



Después de que el ayuntamiento les da millones de euros a nosotros nos quieren dar migajas

los días trabajados por otros libres. Estos papeles, que en teoría no tenían importancia, los presentó la empresa en la Inspección de Trabajo tras la denuncia interpuesta por **Solidaridad Obrera y CCOO**, por que se estaban realizando horas extraordinarias sin haber acuerdo con el Comité de Empresa. La Inspección determinó que al ser cambio de unos días trabajados por otros libres no se podía considerar horas extras. Mucho cuidado con lo que firmáis.

También sabemos que se siguen realizando horas extras en la actualidad y que hay a compañeros y compañeras a los que se las han pagado y no con días libres. Las navidades pasadas ha habido contrataciones de personal, nos dicen, se rumorea que son compañeros de otra contrata, del mismo lote, porque a este sindicato nadie le ha informado oficialmente que así sea, como es la obligación de la empresa.

Esta es la manera que tiene la empresa de agradecer al colectivo de SDF el trabajo que realiza, no pensar en todos ellos, no solo en unos pocos a la hora de ampliar.

Y a su vez, es la forma que tiene la empresa en intentar ponzoñar la labor que hacemos e intentar cubrirnos de mierda (perdonar por la palabra) a Solidaridad Obrera haciendo correr el rumor que si no se pagan las horas es por nuestra culpa, cuando lo único que hacemos es proteger los intereses de los compañeros y compañeras de esta contrata. Y querer que se paguen las horas como corresponde, **QUE LO HA DICHO UN JUEZ.**

Como os podéis imaginar, Solidaridad Obrera no puede negar la mayor, que es que a los compañeros y compañeras les vendría muy bien hacer, de vez en cuando, alguna hora extra, porque sabemos de la necesidad que hay es grande. Y creemos que esta posibilidad ha de ser para **TODOS Y TODAS los compañer@s** y **NO** por MIGAJAS

Negociación del convenio.

Año convulso donde los haya. Este año nos toca negociar con las empresas el nuevo convenio colectivo.

Los sindicatos que están presentes en la mesa negociadora (Solidaridad Obrera, no se encuentra en esta mesa, pero si hemos participado activamente en la realización del anteproyecto del convenio), llevan un anteproyecto común.

Este es el principal objetivo, ir como una piña a negociar, sin fisuras. Con el apoyo de todas las trabajadoras y trabajadores detrás de los sindicatos que se encuentran en la mesa de negociación podremos llegar a conseguir lo que nos propongamos.

La unión hace la fuerza y sistemáticamente estamos viendo a las empresas intentar que esto no ocurra. Unidos por un fin común, esta pelea la ganaremos seguro.



Qué hay de verdad y de mentira en esto de la remunicipalización

En las visitas a los centros de trabajo os hemos hablado de que sería bueno que el servicio de limpieza viaria volviera a manos del ayuntamiento, como en tiempos pasados. Gestión más barata, porque no hay que alimentar a empresas intermediarias.

En este tema, también hay voces críticas y/o malas lenguas, que han ido metiendo miedo con que habría que hacer exámenes, que se reducirían las plantillas, etc. Quizá estos miedos vengán dados porque muchos liberados tendrían que volver a trabajar y eso escuece.

Bueno, opiniones aparte, pasemos a los ejemplos de remunicipalización: Aquí podéis ver el video entero <https://youtu.be/vVife6L0gHg>



Sindicato de Limpieza Viaria
SOLIDARIDAD OBRERA

C/ Espoz y Mina, 15; 28012 Madrid

Teléfono: 915231516 - Movil: 610078090

www.solidaridadobrera.org Correo: solimpiezaviaria@gmail.com

